MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
Av. San Rafael Esq. Las Residentas - Teléfono 021-3288362
E-mail: juandemenacordillera@gmail.com
Juan de Mena – Paraguay

ACTA DE INICIO DE OBRAS

A los once días del mes de agosto del año dos mil veintiuno siendo las 07:10 horas, en el predio de la Escuela Bas N° 747 Prof. Juan de la Cruz Antúnez del distrito de Juan de Mena, Cordillera, se reúnen por una parte el Sr Julio César Antúnez, intendente Municipal, el Arq. Roque Ortiz, fiscalizador de Obras, y por la otra parte el Sr Cristino Jara López en representación de la firma adjudicada, Consultora San Miguel, a los efectos de dar inicio a los trabajos de ***"Reparaciones de varia de aulas " ID N°400188***----------

La orden de inicio de los trabajos es dada por el Intendente Municipal quedando oficialmente iniciada la obra siendo las 7: 20 horas. Firman las partes al pie del documento para dejar constancia del acto, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Sr Julio Cesar Antúnez
Intendente
Municipalidad de Juan de Mena

Roque Ortiz
Arquitecto
Reg. Prof. Nº 3858
Arq. Roque D. Ortiz
Fiscalizador
Municipalidad de Juan de Mena

Sr Cristino Jara López
Contratista
CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628 3

Escaneado con CamScanner